

NOTAS LEGALES

Distrito Escolar en su oficina en el Edificio de la Administración, 168 Cherry Lane, Carle Place, Nueva York, no más tarde del 22 de abril de 2019, entre las 9:00 am y las 5:00 pm, hora predominante. Las vacantes en la Junta de Educación no se consideran separadas, específicas oficinas; los candidatos se ejecutan en general. Las peticiones de nominación no deben describir ninguna vacante específica en la Junta para la cual el candidato es nominado debe ser dirigido al Secretario del Distrito; debe estar firmado por al menos 25 votantes calificados del Distrito (representando más de 25 votantes calificados o el 2% del número de votantes que votaron en la elección anual anterior); debe indicar el nombre y la residencia de cada firmante, y debe indicar el nombre y la residencia del candidato.

Y SE AVISA ADICIONALMENTE, que se requiere el registro personal de los votantes, ya sea de conformidad con la §2014 de la Ley de Educación o el Artículo 5 de la Ley de Elecciones. Si un votante se ha registrado en conformidad con la §2014 de la Ley de educación y ha votado en una reunión anual o especial del distrito dentro de los últimos cuatro (4) años del calendario, es elegible para votar en esta elección. Si un votante está registrado y es elegible para votar conforme al Artículo 5 de la Ley de Elecciones, él o ella también es elegible para votar en esta elección. Todas las demás personas que deseen votar deben registrarse.

La Junta de Registro se reunirá con el propósito de registrar a todos los votantes calificados del Distrito en conformidad con la §2014 de la Ley de Educación en la Oficina del Secretario del Distrito en la Escuela Secundaria Carle Place, 168 Cherry Lane, Carle Place, Nueva York, el Martes, 14 de mayo de 2019, entre las 9:00 am y la 1:00 p.m., hora predominante, para agregar cualquier nombre adicional al Registro que se usará en la elección mencionada, momento en el cual cualquier persona tendrá derecho a tener su nombre puesto en dicho Registro, siempre que en dicha reunión de la Junta de Registro se le conozca o se demuestre a satisfacción de dicha Junta de Registro que tenga entonces o posteriormente derecho a votar en la elección para la cual se encuentra el registro preparado. Además, la inscripción abierta se llevará a cabo hasta el 14 de mayo de 2019, y los votantes calificados pueden inscribirse de 9:00 am a 3:30 pm, horario vigente, de lunes a viernes, en la Oficina del Secretario del Distrito ubicada en Carle Place High School, 168 Cherry Lane, Carle Place, Nueva York. El último día para inscribirse será el 14 de mayo de 2019. El registro preparado en conformidad con la §2014 de la Ley de Educación se archivará en la Oficina del Secretario del Distrito, 168 Cherry Lane, Carle Place, Nueva York, y estará abierto para inspección

publica por cualquier votante calificado del Distrito a partir del jueves 16 de mayo de 2019, entre las 9:00 am y las 3:30 pm, hora del día, los días hábiles y cada día antes del día establecido para la elección, excepto El domingo y el sábado 18 de mayo de 2019 de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. y en el lugar de votación el día de la votación.

Y SE AVISA ADICIONALMENTE, de que conforme a la Sección 14 de la Ley de Educación del Estado de Nueva York, la Junta de Inscripción se reunirá el martes 21 de mayo de 2019, entre las 6:00 am y las 9:00 pm, tiempo que prevalece, en la sala de usos múltiples de la Escuela Secundaria Carle Place, 168 Cherry Lane, Carle Place, Nueva York, para preparar el Registro del Distrito Escolar que se utilizará en la Votación y Elección del presupuesto que se llevará a cabo en 2020, y cualquier reunión especial del distrito que pueda llevarse a cabo después de la preparación de dicho Registro, momento en el cual cualquier persona tendrá derecho a que se coloque su nombre en dicho Registro siempre que en dicha reunión de dicha Junta de Registro sea conocida o comprobada a satisfacción de dicha Junta de Registro de ser así, o posteriormente, tener derecho a votar en la elección escolar para la cual se preparó dicho Registro, o cualquier reunión especial del distrito que se tenga después del 21 de mayo de 2019.

Y SE AVISA ADICIONALMENTE, que las solicitudes de boletas de votación en ausencia se podrán obtener durante el horario escolar en la Oficina del Secretario del Distrito, 168 Cherry Lane, Carle Place, Nueva York, o en el sitio web del Distrito en www.cps.k12.ny.us. nosotros; las solicitudes completadas deben ser recibidas por el Secretario del Distrito por lo menos siete (7) días antes de la elección si la boleta se envía por correo al votante, el 14 de mayo de 2019 o el día anterior a la elección, el 20 de mayo de 2019, si la boleta es entregado personalmente al votante. Las boletas de votación en ausencia deben ser recibidas por el Secretario del Distrito a más tardar el martes, 21 de mayo de 2019 a las 5:00 p.m., hora del día.

Una lista de las personas a quienes se emiten las boletas de votación en ausencia estará disponible para la inspección de los votantes calificados del Distrito en la oficina del Secretario del Distrito y después del jueves 16 de mayo de 2019, entre las 9:00 am y las 3:30 pm en días hábiles antes del día establecido para la elección anual y el 21 de mayo de 2019, el día establecido para la elección. Cualquier votante calificado puede, después de examinar dicha lista, presentar una impugnación por escrito de las calificaciones como votante de cualquier persona cuyo nombre aparezca en dicha lista, indicando los motivos de dicha impugnación. Cualquier desafío

escrito de este tipo deberá ser transmitido por el Secretario del Distrito o una persona designada por la Junta de Educación a los inspectores de elecciones el día de la elección.

Y ADEMÁS, SE OTORGA EL AVISO de que, en conformidad con la Política de la Junta, cualquier referéndum o propuesta para enmendar el presupuesto, o de lo contrario se presentará para votar en dicha elección, debe presentarse o impreso en el idioma inglés; debe ser dirigido al Secretario del Distrito Escolar; debe estar firmado por al menos 36 votantes calificados del Distrito (que representan el 5% del número de votantes que votaron en la elección anual anterior); y debe indicar legiblemente el nombre de cada firmante. Sin embargo, la Junta Escolar no aceptará ninguna petición para presentar a los votantes ninguna propuesta cuyo propósito no esté dentro de los poderes de los votantes para determinar, lo cual es ilegal o cualquier propuesta que no incluya una asignación específica cuando el gasto de dinero es requerido por la proposición, o cuando exista otra razón válida para excluir la proposición de la boleta electoral.

Fecha: Carle Place, Nueva York

14 de marzo de 2019

Por orden de la

JUNTA DE EDUCACIÓN
DEL
DISTRITO ESCOLAR LIBRE
DE UNIÓN DE CARLE
PLACE
Condado de Nassau
Carle Place, Nueva York
Susan Eliasoph, Secretaria del
Distrito

**AVISO DE REUNIÓN
ANNUAL
DISTRITO ESCOLAR
LIBRE DE UNIÓN DE
FREEPORT
CONDADO DE NASSAU,
N.Y.**

POR FAVOR TENGA EN CUENTA que el Distrito Escolar Libre de Unión de Freeport, Condado de Nassau, Nueva York, llevará a cabo su Voto de Presupuesto Anual y Elección de Fideicomisarios el martes, 21 de mayo de 2019. El voto se realizará mediante máquinas de votación en los lugares de votación designados que se detallan a continuación, entre las 6:00 AM y las 9:00 PM (hora local).

TAMBIÉN SE NOTIFICA que los siguientes asuntos se presentarán a los votantes registrados del Distrito Escolar de Freeport:

(1) Para votar sobre el presupuesto escolar anual como se establece en la Proposición No. 1 a continuación:

Propuesta No. 1 PRESUPUESTO ESCOLAR

RESUELTO, que se adopte el Presupuesto Escolar Anual y que se aumente la cantidad necesaria mediante un impuesto a las

propiedades sujetas a impuestos ubicadas en el Distrito Escolar Libre de Unión de Freeport, Town de Hempstead, Freeport, Nueva York, para el Año Escolar 2019-2020.

(2) Para votar sobre el presupuesto anual de la biblioteca como se establece en la Propuesta No. 2 a continuación:

Propuesta No. 2 PRESUPUESTO DEL FREEPORT MEMORIAL LIBRARY

RESUELTO, que se adopte el Presupuesto de Freeport Memorial Library y que se aumente la cantidad necesaria mediante un impuesto a las propiedades sujetas a impuestos ubicadas en el Distrito Escolar Libre de Unión de Freeport, Town de Hempstead, Freeport, Nueva York, para Freeport Memorial Library para el año 2019-2020.

(3) Para votar sobre el gasto de los fondos del Fondo de Reserva de Capital establecido el 19 de mayo de 2009 y el Fondo de Reserva de Capital establecido el 16 de mayo de 2017 como se establece en la Propuesta No. 3 a continuación:

Propuesta No. 3

SE RESUELVE que la Junta de Educación presentará a los votantes calificados del Distrito Escolar Libre de Unión de Freeport en la reunión anual que se llevará a cabo el 21 de mayo de 2019 la siguiente propuesta sustancialmente en la siguiente forma:

SE AUTORIZA a la Junta de Educación del Distrito Escolar de Freeport Unión a utilizar: (a) \$1,500,000 del Fondo de Reserva de Capital establecido el 19 de mayo de 2009 y (b) \$2,500,000 del Fondo de Reserva de Capital establecido el 16 de mayo de 2017 con el propósito de realizar los siguientes proyectos: Reemplazo de ventanas – Dodd Middle School, Leo F. Giblyn Elementary School y en todo el Distrito; Mejoras/ Renovaciones Exteriores–Dodd Middle School & en todo el Distrito; Aire Acondicionado–en todo el Distrito; Mejoras de Seguridad–en todo el Distrito; Vestibulos de Entrada: Caroline G. Atkinson School, Bayview Avenue School, Columbus Avenue School, New Visions School y todo el Distrito; renovaciones en Aulas, incluyendo pisos/iluminación–en todo el Distrito; Renovaciones de la sala de Ciencias–Freeport High School y Atkinson Intermediate School; renovaciones de Baños–en todo el Distrito; Pasillos/Escaleras/ Tejas de Techo para Aulas, Iluminación y Reemplazo de Pisos–en todo el Distrito; Puertas Interiores y Exteriores y Partes Físicas para ADA – en todo el Distrito; Techos, Terrenos, Escalones, Cimientos, Aceras, Estacionamientos – en todo el Distrito; Restauración de Albañilería, Reposición y Reemplazo de Ladrillos Exteriores e Impermeabilización–Columbus Avenue School, Vestuario, Reemplazo/Renovación del HVAC y Drenaje–Freeport High School; Reemplazo de Gradascas Escolares–Freeport High School;

Sala de Prensa–Freeport High School.

(4) La elección de dos (2) Fiduciarios Escolares de la Junta de Educación. El término será por un período completo de tres años desde 1 de julio de 2019 hasta 30 de junio de 2022.

TAMBIÉN SE NOTIFICA de que la Junta de Registro estará abierta, de acuerdo con las Leyes del Estado de Nueva York, todos los días escolares en el Edificio de Administración, 235 North Ocean Avenue, entre las 8:30 a.m. y las 3:00 p.m. (hora local) hasta el 14 de mayo de 2019, para el Voto del Presupuesto Anual y la Elección que se celebrará el 21 de mayo de 2019. Además, el Consejo de Inscripción estará abierta el 30 de abril de 2019 y el 2 de mayo de 2019 desde 5:00 p.m. hasta 8:00 p.m. para los residentes a registrarse para votar en el Presupuesto Anual y Elección del Fiduciario que se llevará a cabo el 21 de mayo de 2019.

Cualquier persona que no esté registrada en el Distrito Escolar o que no esté registrada en la Elección General o que no haya votado en ninguna reunión especial o elección anual del distrito dentro de los últimos cuatro años del calendario (2015 -2018) debe registrarse para votar el 21 de mayo de 2019. Los registros de votación estarán abiertos a inspección por cualquier votante calificado los días laborales entre las 8:00 A.M. y las 4:00 P.M. del 16 de mayo de 2019 al 21 de mayo de 2019, excepto el domingo 19 de mayo de 2019, y entre las 9:00 A.M. y las 12:00 P.M. del mediodía del sábado 18 de mayo de 2019 en la Oficina del Secretario del Distrito; y en cada lugar de votación el día de las elecciones.

Las boletas de voto en ausencia estarán disponibles para la elección de los Miembros de la Junta Escolar y el Voto del Presupuesto. Las solicitudes para las boletas de voto en ausencia están disponibles en la Oficina del Secretario del Distrito en el Edificio de Public School Administration, 235 North Ocean Avenue, en Freeport. La solicitud de una boleta de voto en ausencia debe presentarse en la Oficina del Secretario del Distrito por lo menos 7 días antes del voto si la boleta es enviada por correo al votante o el día anterior del voto si se va a entregar personalmente.

Una lista de todas las personas a quienes se emitieron las boletas de voto en ausencia estará disponible en la Oficina del Secretario del Distrito durante las horas regulares de oficina hasta el día anterior a la votación. Las boletas de voto en ausencia serán aceptadas en la Oficina del Secretario del Distrito Escolar antes de las 5:00 PM del día de la votación; cualquier boleta recibida después de ese tiempo no será contada.

Los candidatos para la Oficina del Fideicomisario de la Junta Escolar deben ser nominados por una petición firmada por al menos veinticinco (25) votantes calificados del Distrito. La peti-

ción debe indicar el nombre y la residencia del candidato y debe indicar el nombre y la residencia de cada firmante. Los candidatos que reciban el mayor número de los votos se considerarán elegidos para sus respectivos cargos. Cuando los términos sean de diferente duración, el candidato que obtenga la mayoría de los votos será elegido para el período más largo. Sin embargo, la Junta de Educación puede rechazar una nominación si el candidato no es elegible para el cargo o declara que no está dispuesto a servir. Las peticiones serán archivadas entre las 9:00 A.M. y 5:00 P.M. a más tardar el 22 de abril de 2019 en la Oficina del Secretario de Distrito.

Una declaración de la cantidad de dinero que se requerirá para el Año Escolar 2018 -2019 estará disponible para los contribuyentes en cualquiera de los edificios del Distrito Escolar entre las 8:00 A.M. y las 4:00 P.M. a más tardar catorce (14) días antes del voto, excepto sábados y domingos o días feriados, y en dicha elección anual.

TAMBIÉN SE NOTIFICA que un Informe de Exención de Impuestos sobre Bienes Inmuebles preparado de acuerdo con la Sección 495 de la Ley del Impuesto sobre Bienes Inmuebles se adjuntará a cualquier presupuesto provisional/preliminar, así como el presupuesto final adoptado del que formará parte, y se publicará en tableros de anuncios (bulletin boards) mantenidos por el Distrito para avisos públicos, así como en el sitio web del Distrito.

TAMBIÉN SE NOTIFICA que un sorteo se llevará a cabo el 22 de abril de 2019, a las 5:00 p.m. con el fin de determinar la ubicación de candidatos en la boleta electoral si hay candidatos adicionales que presentan solicitudes de nominación.

TAMBIÉN SE NOTIFICA que una audiencia de presupuesto se llevará a cabo el 8 de mayo de 2019 a las 7:30 P.M. en Caroline G. Atkinson School con el propósito de discutir los gastos de los fondos y el presupuesto de la misma.

TAMBIÉN SE NOTIFICA que se requiere una propuesta por escrito a petición de por lo menos cuarenta (40) firmas de votantes calificados del Distrito para colocar una proposición en la boleta. La petición debe presentarse en la Oficina del Secretario del Distrito a más tardar a las 5:00 P.M. (hora local) del 22 de abril de 2019. Las peticiones de proposiciones que son requeridos por la ley para ser incluidos en el anuncio de la reunión anual deberán presentarse a más tardar las 5:00 p.m. en o antes del 22 de marzo de 2019. La Junta de Educación se reserva el derecho de editar o enmendar cualquier propuesta sin cambiar la intención de la misma.

TAMBIÉN SE NOTIFICA que la elección se llevará a cabo de acuerdo con las Reglas para la Elección de Miembros de la Junta Escolar adoptadas por la Junta de Educación.